Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N°17/2021 "Servicio de Mantenimiento de Muebles"

1 mensaje

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 22 de noviembre de 2021, 12:59
Para: Administracion <administracion@jdservicios.com.py>

Buen día,
Se adjunta nota.

Saludos Cordiales,

Favor confirmar la recepción del mail, en la brevedad posible, gracias.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc08614920211122153815.pdf
409K

Asunción 22 de noviembre de 2021

Señores
JD SERVICIOS
Atn. Sr. Jorge Daniel Arguello

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la Contratación Directa **N° 17/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES" – PLURIANUAL**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos vigentes:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de Cumplimiento tributario.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % del monto de **Gs. 31.000.000 (guaraníes treinta y un millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39° de la Ley N° 2051/03.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, según lo establecido en el Art. 1°, numeral 2. Inciso "a" de la Ley 6355/19 **(dentro de los 15 días de haber recibido esta comunicación)**.

ABG. ANHALIA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp

Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N°17/2021 "Servicio de Mantenimiento de Muebles"

1 mensaje

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 22 de noviembre de 2021, 13:01
Para: COMACO SRL ACACIA <comacosrl@gmail.com>

Buen día,
Se adjunta nota.

Saludos Cordiales,

Favor confirmar la recepción del mail, en la brevedad posible, gracias.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc08614820211122153804.pdf
251K

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 22 de noviembre de 2021

Señores
COMACO S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta presentada por la firma **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello** ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa **17/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES" – PLURIANUAL**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/cp